

Dispensables en aquella poblacion rural

Se separa del destino  
de Farmaceutico &  
Luzbreras a D. Jose An-  
tonio Larauz y se nombra  
a D. Victor Jose Al-  
carras =

La Ciudad acordo: Separar del destino & farmaceutico  
titular para la botica existente en el partido de Lumb  
a D. Jose Antonio Larauz, nombrando en su lugar a  
Victor Jose Alcaraz, y que se participe a ambos esta  
nominacion por medio de los oportunos oficios

Con lo que se concluyo la sesion que firmaron  
des. concurrentes & que certifico =

Man Lytes

Martin Pae  
Duelag

Juan Bor  
Cerezo

Juan Antonio Peralt

Antonio Delator  
Juan Bautista  
de Campoy

Juan de Labaig  
Juan Fernandez  
Quijano  
Prieto

Juan Jose Sanz  
Sillia

Paritio Rebelle

P. o  
Diego Martin  
Egea

En la No. a N. y No. I. ciudad de Lora, a once de Abril  
de mil ochocientos cincuenta y siete: reunidos, previa citacion,  
Señores que al margen se expresan para celebrar Casidos

